

Expediente: 1083/12

Carátula: SPEAKER S.A. C/ ANDREANI LOGISTICA S.A. Y BUSINES Y PREVIOUS S.A. S/ MEDIACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 24/02/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ANDREANI LOGISTICA S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 1083/12



H101011676179

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: SPEAKER S.A. c/ ANDREANI LOGISTICA S.A. Y BUSINES Y PREVIOUS S.A. s/ MEDIACION

LEGAJO N°: 1083/12

San Miguel de Tucumán, 23 de febrero de 2024.

Atento al estado de autos y al informe remitido por la Fiscalía Civil, Comercial y del Trabajo de la Ilda Nom., surgiendo del mismo que: *"...el domicilio de la persona a ejecutar está situado fuera de la provincia de Tucumán por lo que excede a la jurisdicción de este Ministerio Público..."* y lo dispuesto en el art. 13 2° párr. de la L. 7844 y modif., archívese. scc

Actuación firmada en fecha 23/02/2024

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.